



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 15 de noviembre de 2016

DICTAMEN N° 132-2016/2017
EXPEDIENTE N° 16 -5339

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja aceptar las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados, respecto al Proyecto de Ley: "DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS NORMAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO PARAGUAYO", remitido según Mensaje N° 1.821 de fecha de 25 de agosto de 2016.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Silvio Ovelar Benítez
Vicepresidente

Desirée Masi
Presidenta

[Signature]
Juan Darío Monges

[Signature]
José Manuel Bóbeda
Relator

Miembros:

[Signature]
Derlis Osorio

Mario Abdo Benítez

Oscar Salomón

Blanca Lila Mignarro

Luis Alberto Wagner

Emilia Alfaro de Franco

Esperanza Martínez

Adolfo Ferreiro



DM/red

Abg. Adrian Cristaldo V.
Coordinador
 Dirección General de Comisiones
 H. Cámara de Senadores

[Signature]
Mario Rosso
 Secretario General - H. Cámara de Senadores

NOVIEMBRE -2016